PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	7	05/06/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“Una frase breve con peso político”

JAVIER AGUSTÍN CONTRERAS ROSALES

COLUMNA INVITADA

A Morena no le fue mal en Durango y Veracruz; va a gobernar a más personas. Palabras impactantes y triunfalistas, dignas de ser expresadas por un presidente de partido o un líder social afín, que reflejan el gran trabajo que, como institución, se ha realizado al convencer al electorado de que son la mejor opción para dirigir el destino y desarrollo de la ciudadanía. Pero yo me pregunto: ¿es correcto que la persona mandatada a dirigir el desarrollo de la nación lo exprese?

La respuesta lógica, para la gran mayoría, sería un no rotundo, derivado de que cualquier servidor público en funciones —y principalmente la presidenta Sheinbaum—, desde el momento en que protesta el cargo, asume un compromiso cuyo principal objetivo es servir a todas y todos los mexicanos. Esto implica mantener imparcialidad ante los actos políticos partidistas, ya que expresar simpatía o afinidad hacia cualquier partido desequilibra la balanza en las contiendas y procesos electorales. Además, se presta a interpretaciones o presunciones de que se está utilizando el cargo público con fines partidistas.

Esto se agrava al considerar que lo expresó durante la emisión del lunes pasado, en la transmisión de la “Mañanera del Pueblo”, producida con recursos públicos, lo cual podría ser impugnado por la oposición como un acto de intervención indebida —si es que, en algún momento, esta despierta del letargo incongruente con el que se

ha venido comportando, dejando a la deriva su papel de contraparte crítica y propositiva del actual régimen.

Seamos claros: no es ético, y mucho menos moral, que quienes ocupan un cargo público —del nivel que sea— se pronuncien a favor del partido que los impulsó durante sus horarios laborales. Esto, por razones simples, como la pérdida de neutralidad en la percepción ciudadana y la influencia directa en la opinión de ciertos sectores. Es evidente que, con su declaración, se busca consolidar el poder de su partido y el dominio de los territorios, señalando explícitamente la fuerza política que ostentan y su disposición a ejercerla.

Esto ya se evidenció el pasado domingo, durante la jornada electoral del sistema judicial y sus resultados, que a sus ojos fueron un gran avance, aun cuando no votó más del 13 % del padrón electoral. ¿O acaso el 13 % de la población puede legitimar un proceso electoral?

Realmente debemos recapacitar: si desde la máxima estructura del poder se desdibuja la delgada línea que separa el quehacer público del partidista, ¿cuál es el destino de la democracia en México? La presidenta no debe actuar como líder partidista, ya que eso erosiona la gobernabilidad e impide los consensos necesarios para el avance nacional, generando divisiones y enfrentamientos innecesarios. No con los partidos o actores públicos de la vida diaria, sino con la ciudadanía, la cual ya está harta de este juego de poder que no nos deja avanzar hacia un mejor futuro. Una muestra clara es el 87 % de abstención en el proceso electoral del domingo pasado, donde no ganó nadie, pero sí perdió México, ya que la democracia no muere en un solo acto, sino con la falta de participación ciudadana y los aplausos a cambio de dádivas disfrazadas de programas sociales.

•Colaborador de Integridad Ciudadana A.C. Contador Público, Maestro en Administración Pública.
@JavierAgustinCo / @integridad_AC